

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FINANCIERA PARA EL BIENESTAR

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado de Financiera para el Bienestar (FINABIEN)** fue de 2,605,018,435.0 pesos, cifra inferior en 25.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gasto de Operación (30.6%) y Servicios Personales (21.4%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una disminución de 25.0%, respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** el gasto pagado fue inferior en 21.4% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente por lo siguiente:
 - ❖ Reducción por 451,547,484.0 pesos, por concepto de plazas vacante de enero a diciembre. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del oficio 411/UPCP/2024/0460 de fecha 26 de febrero de 2024 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos, así como al oficio 411/UPCP/2024/0844 y oficio 411/UPCP/2024/0007 de fecha 30 de abril de 2024 y 4 de octubre de 2024 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos mediante el cual se emiten las Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2024, y Complemento.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 30.6% con relación al presupuesto aprobado, toda vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aplicó reducción de recursos por motivos de control presupuestario mediante adecuación presupuestaria de folio 2024-9-710-932 y 2024-9-710-1697 el 7 de junio de 2024 por un importe de 13,650,047.0 pesos en la partida 34101 Servicios bancarios y financieros; el comportamiento del gasto es el siguiente:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se incrementó el gasto en 7.8% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a la autorización de incremento a las partidas 26102 "Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos."; y 26103 "Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos", por parte de la Unidad de Política y Control Presupuestario mediante oficio 411/UPCP/2024/1936 de fecha 27 de diciembre de 2024, toda vez que el consumo de combustible se incrementó con respecto al 2023, derivado del Plan de reconstrucción y apoyo para Acapulco que dio a conocer el Presidente Andrés Manuel López Obrador el 31 de octubre de 2023, destinado a personas con actividad productiva, que se encontraban en condición de alta vulnerabilidad económica, a consecuencia de fenómenos naturales de alto impacto; se realizó la entrega de Créditos Esperanza a Micronegocios en Acapulco por el Huracán Otis a pequeños comerciantes, dueños de talleres, fondas y otros prestadores de servicios, para lo cual se requirió de vehículos para transportar al personal designado para esta labor; de igual manera, el combustible fue empleado en los vehículos que se utilizan en actividades de supervisión por parte de la Dirección de la Red de Sucursales.

CUENTA PÚBLICA 2024

- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* registró una disminución de 31.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los siguientes factores:
 - Se registró un gasto inferior 66.3% en comparación con el presupuesto aprobado, en el servicio de traslado de valores debido a que, por la separación de City de Banamex, no fue posible emitir facturas por los servicios devengados de traslado de valores para el período correspondiente de agosto-diciembre 2024.
 - Se registró un menor gasto en el servicio de fotocopiado e impresión, durante el ejercicio 2024 se realizaron modificaciones al contrato plurianual para incrementar el total de equipos multifuncionales, con la finalidad de atender las necesidades operativas del Organismo de "Financiera para el Bienestar". El servicio se proporcionó con 43 equipos multifuncionales en el área central y 58 en las Gerencias Regionales y Estatales, haciendo un total de 101 equipos con tecnología de punta que permitió cumplir con las necesidades de impresión, fotocopiado y digitalización del Organismo, además se atendieron oportunamente los reportes de apoyo técnico entre las que se encuentran la reparación de fallas, suministro de consumibles, configuración de usuarios, capacitación, toma y validación de lecturas, proporcionándose capacitación para el uso de los multifuncionales, la digitalización de documentos la cual no tiene costo para FINABIEN.
 - El servicio de recepción, envío y entrega nacional e internacional de documentación y paquetería oficial que se genera en oficinas de áreas centrales y Gerencias Regionales y Estatales; se continuo con el procedimiento de contratación consolidada del servicio a nivel nacional, durante el ejercicio 2024 se depositaron 24,692 envíos de documentación de carácter legal, administrativa y financiera, así como paquetería con bienes y materiales propiedad del Organismo generada en oficinas de áreas centrales y Gerencias Regionales y Estatales a través del servicio Mexpost con tiempos de entrega estimados de dos a tres días a partir de la fecha del depósito entre los cuales se incluyeron los envíos de equipos de telecomunicaciones que forman parte del programa social "Internet para todos"; se obtuvo un ahorro debido a la disminución de los depósitos de envíos de paquetería y correspondencia realizados por Gerencia Regionales y Estatales, comparados con los depositados en el ejercicio 2023.
 - Se registró un gasto inferior de 21.2% en comparación con el presupuesto aprobado para el servicio de limpieza el ejercicio, para el ejercicio 2024, FINABIEN se incorporó al proceso de contratación consolidada instrumentado por la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes derivada del "contrato marco" a fin de cumplir con las políticas de contrataciones públicas vigentes incorporando al servicio integral de limpieza en los inmuebles de la Torre Central de Telecomunicaciones, Centro Telecomm I, Centro Telecomm II, Museo Nacional del Telégrafo, Archivo General Tlalpan, Bodega Aragón, Estaciones Transmisoras de "Cerrillos" y "Nopaltepec" en el Estado de México, Gerencia Técnica del Telepuerto y Centro de Datos en Tulancingo Hidalgo y el Centro de Control Satelital Mexsat en Hermosillo Sonora, se obtuvo una economía, por la reducción de plantilla de personal e inasistencias de elementos y la aplicación de penalizaciones y deductivas al proveedor.
 - Se registró un gasto inferior de 30.4% en comparación con el presupuesto aprobado para el Servicio integral de fumigación en inmuebles del Organismo de áreas centrales y 12 oficinas telegráficas de la ciudad de México, se realizó la aplicación del servicio de fumigación bimestralmente por el método de aspersión y termo nebulización en un total de 24 inmuebles con una superficie total de 97,725.00 m² de construcción pactado en el contrato anual formalizado en apego al contrato marco celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el cual se establecieron los costos máximos de referencia para la prestación del servicio de fumigación por diferentes métodos de aplicación, obteniéndose un costo por metro cuadrado de 0.49 en la CDMX., 0.63 en Hidalgo y 0.67 en Sonora, más IVA, no se aprecia incremento en los costos debido a que el contrato es bianual para los ejercicios 2023 y 2024, asimismo y

con el objeto de dar cumplimiento a las medidas de reducción del gasto en dependencias y entidades de la APF, establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se aplicó el servicio en forma bimestral de febrero a octubre y mensualmente en noviembre y diciembre de 2024.

- Se registró un gasto inferior de 42.3% en comparación con el presupuesto aprobado para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular con que operan las distintas unidades administrativas de áreas centrales de Financiera para el Bienestar, así como administrar y supervisar la ejecución de los trabajos y actividades pactadas en el contrato formalizado con el prestador del servicio, se realizaron 112 servicios de mantenimientos entre preventivos y correctivos que permitieron poner en operación la plantilla de vehículos asignados en áreas centrales compuesta de la siguiente manera: 3 motocicletas, 12 Pick Up, 5 autobuses, 5 camiones de carga, 20 autos, éstos se emplean en la solicitud de préstamo de vehículos para traslado de personal, así como el traslado de mobiliario, equipo y materiales propiedad de FINABIEN, así mismo se incorporaron dos unidades vehiculares en comodato por el INDEP.
 - Se refleja un ahorro en el servicio de reservación, expedición y entrega de boletos aéreos nacionales e internacionales para Servidores Públicos adscritos a las Áreas Centrales, Gerencias Regionales y Estatales de Financiera para el Bienestar, se consolidó la contratación del servicio con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Dependencia coordinadora, garantizando la atención de todos los boletos solicitados por el personal en comisiones oficiales. En total, se emitieron 84 boletos nacionales y 1 internacional, el ahorro refleja el compromiso de la institución con la gestión responsable y eficiente de los recursos públicos, y su capacidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes y priorizar las necesidades más urgentes.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos.
 - En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 107.8% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por las operaciones ajenas teniendo como Ingresos por Operaciones Ajenas por cuenta de terceros bruto de 567,454,265.0 pesos y Egresos de Operaciones Ajenas por cuenta de terceros bruto de 556,482,464.0 pesos, dando como resultado -10,971,801 de Egresos por Operaciones Ajenas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** No se presupuestaron recursos originalmente:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos,
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2024 el gasto pagado de la FINABIEN se erogó a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Comunicaciones.

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.8% del presupuesto total pagado y significó un gasto pagado menor en 54.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior se debe principalmente a la reducción por vacancia:
 - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno**, representó el 100.0% de los recursos ejercidos por la finalidad.
 - El Órgano Interno de Control ejecutó el 100.0% de los 5 Actos de Fiscalización de su Programa Anual de Fiscalización 2024: 1) Auditoría de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: Se verificó que los bienes y servicios derivados de las adquisiciones, arrendamientos y servicios se recibieron en tiempo y forma, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en los contratos y/o pedidos. Se constató que la documentación comprobatoria cumple con lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento. 2) Intervención de Control: Se fortaleció el control interno en el desarrollo de las acciones prioritarias del Programa Institucional 2020-2024 de FINABIEN. Se aseguró el cumplimiento de las normas de control interno y sus elementos establecidos en el MAG en Materia de Control Interno. Se concretó el cierre de compromisos de la Red Troncal y se promovió un modelo compartido en rutas troncales interurbanas y regionales. Se estableció la implementación del "Programa Integral de Seguridad en la Operación y Prevención de la Corrupción 2023-2024", considerando los instrumentos que orientan las tareas destinadas a la seguridad, la protección física de las instalaciones, la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros. Se definió la implementación del "Sistema de Facturación Electrónica denominado FINAPP". 3) Visita de Mejora: Se instaló el Grupo de Análisis de Normas Internas (GANI) de FINABIEN. Se elaboró el proyecto de actualización del Manual de Procedimientos de la Gerencia de Estadística y Normalización, así como el proyecto de formato del Programa Anual de Trabajo de Normas Internas (PATNI) con sus indicadores de gestión y eficiencia. 4) Auditoría de Desempeño: Se dio acompañamiento en la adecuada operación de comisiones de puestos de estructura. 5) Visita de Inspección: Se implementaron controles para la correcta administración y verificación del servicio integral de limpieza y fotocopiado. Se verificó el correcto cálculo y aplicación de deductivas en el servicio de fotocopiado, así como la adecuada administración de las herramientas y materiales adquiridos en 2025 y resguardados en la bodega del Departamento de Mantenimiento de Inmuebles. Derivado de los actos de fiscalización se obtuvo la recuperación de 4,065,525.7 pesos.
 - Se dio cumplimiento a las líneas de acción del Programa Anual de Trabajo 2024 del OIC, destacando, las revisiones en materia de Profesionalización, Reclutamiento y Evaluación de servidores públicos; Ética, y Transparencia. Fue realizada la emisión de los Informes de Evaluación Trimestrales, correspondientes al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR); el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y del PTCI 2023 y del PTCI 2024; y se llevaron a cabo, las 4 sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en las cuales se promovieron y dieron seguimiento a los acuerdos y compromisos suscritos, los cuales contribuyeron al fortalecimiento del control interno para el logro de metas y objetivos institucionales.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Se asesoró a la entidad en materia de Mejora Regulatoria Interna, emitiendo opinión de 45 normas internas en proceso de actualización y/o simplificación interna Foro Electrónico COMERI; y se validaron 52 normas en el Sistema de Administración de Normas Interna (SANI-APF) de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Asimismo, se dio seguimiento a la gestión de los 10 Procesos esenciales que realizó la institución.
- El OICE llevó a cabo la verificación y seguimiento del Informe de Gestión Gubernamental (IGG) en sus tres etapas, emitiendo las cédulas de verificación correspondientes los días 8 de febrero, 12 de julio y 15 de agosto de 2024, con diversos comentarios y observaciones. La Entidad cumplió con el registro oportuno tanto del IGG en sus 3 etapas como de la Memoria Documental en el Sistema de Entrega Recepción y Rendición de Cuentas (SERC).
- Se proporcionó seguimiento a los registros de 28 unidades compradoras de FINABIEN, en el sistema electrónico de información pública gubernamental en materia de contrataciones públicas (CompraNet); se verificaron las justificaciones para las excepciones a licitación pública; los gastos de Comunicación Social; se verificó el cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana en el ejercicio del gasto; se dio acompañamiento en el proceso de cancelación de saldos de adeudos a cargo de terceros, mediante la revisión y emisión de comentarios y/o observaciones de la documentación respecto a los antecedentes de los adeudos y la labor cobranza directa, extra judicial y judicial que se integraron en los dictámenes jurídicos que forman parte de 41 actas de depuración y cancelación de saldos por un monto total de 27,903,101.7 pesos, entre otros; además, se dio seguimiento mensual a las inversiones de las disponibilidades financieras del organismo de enero a diciembre de 2024.
- Con el fin de participar en los procesos de planeación, promover el desarrollo administrativo y mejora de la gestión por medio del asesoramiento activo, el OIC tuvo participación en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (8); de Bienes Muebles (4); de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (4) y de Uso Eficiente de la Energía (2); Subcomité revisor de contrataciones (27); procedimientos de contratación (29); Comité de mejora regulatoria (3); Grupo de Análisis de Normas Internas en Financiera para el Bienestar (1); Comité de Transparencia (6); Comité de Ética (4); Órgano de Gobierno (8); y Grupo de trabajo de administración de riesgos (6); estudios de factibilidad (11). El OIC brindó acompañamiento oportuno en el seguimiento a las actividades indicadas conjuntamente por la SFP y el INMUJERES, respecto a la implementación de las acciones de PROIGUALDAD y su incorporación en la Plataforma de ese Instituto.
- Al inicio del ejercicio 2024, el Área de Responsabilidades contaba con un universo total de 12 expedientes de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades en trámite; destacando que durante ese ejercicio se recibieron un total 88 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que dieron origen a la apertura del mismo número de expedientes de Responsabilidad Administrativa, integrando un total de 100; de los cuales, se resolvieron 46 durante el ejercicio en cuestión, turnando al Tribunal Federal de Justicia Administrativa 16 de estos por tratarse de faltas clasificadas como Graves en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 43 fueron concluidos en esta Área por tratarse de faltas administrativas que se ubicaron dentro de la competencia de esta Área de Responsabilidades que fueron calificadas como no graves de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, tal como se expone en la siguiente tabla descriptiva:

Sentido de la Resolución

Número de

CUENTA PÚBLICA 2024

	Expedientes
Turnados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa	16
Resoluciones Sancionatorias; que se iniciaron en 2024	27
Resoluciones Sancionatorias; que se iniciaron en otros ejercicios	08
Abstenciones de Inicio de Procedimiento Administrativo	02
Abstenciones para sancionar	09
Improcedencias.	0
Inexistencias de Responsabilidad	0
Total	62

- En ese tenor el Área de Responsabilidades concluyó durante el ejercicio 2024, el 100.0% del total de los expedientes de Procedimiento Administrativo radicados en el área, iniciados durante el ejercicio 2023, quedando en trámite al 31 de diciembre de 2024 un total de 38 expedientes correspondientes al mismo ejercicio, lo que representa el 36.0 % del total de expedientes aperturados durante el 2023, por otra parte, durante el ejercicio 2024, no se recibieron Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa solicitando el inicio de Procedimientos Administrativos de Sanción Proveedores y Contratistas (SANPC), finalmente, en el ejercicio 2024, no se recibieron Recursos de inconformidad ni Solicitudes de Intervención de oficio, que registrar en el Sistema de Inconformidades (SIINC).
- La **finalidad Desarrollo Económico** significó el 99.2% del presupuesto total pagado y represento un gasto pagado inferior en 24.6% respecto del presupuesto aprobado, debido a que el pago de servicios, impuestos y derechos vía electrónica ha provocado la disminución de pagos en efectivo y de manera presencial, de igual manera los Bancos son fuertes competidores de servicios de cobranza del sector gobierno, ya que ofrecen a los usuarios realizar pagos con tarjetas y opciones de pago a meses sin intereses. Además, que los clientes prefieren *webservice*.
- ❖ A través de la **función Comunicaciones** se muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Organismo, cumpliendo con sus funciones.
 - Se realizó 3.5 millones de transacciones del servicio de remesas internacionales de dinero generando ingresos por 166.4 millones de pesos y se operó 31,065.9 millones de pesos, equivalente a 1,694.5 millones de dólares (USD) aproximadamente, es decir 3.0% del monto total de las remesas internacionales recibidas en México en el período enero-noviembre (58,997.6 millones de pesos Fuente: BANXICO).
 - El monto promedio por remesa operada en la Red de Sucursales en 2024 fue de alrededor de 482 dólares, considerando un tipo de cambio promedio de 18.33 pesos. A partir de julio de 2024 se aplica el límite máximo de pago en efectivo por hasta 1,500 dólares para todas la remesadoras en contrato con el Organismo, a excepción de Western Union y sus filiales, que tendrá como límite máximo 3,000 dólares. Estas acciones favorecen la liquidez en las sucursales FINABIEN y propician el uso de las tarjetas FINABIEN USA-FINABIEN MÉXICO para el envío y recepción de dinero. Se formalizó contrato con SOLUSEF para establecer los mecanismos de transferencias nacionales e internacionales electrónicas de dinero, mediante la utilización de la aplicación informática SOLUSEF® y las tarjetas de FINVIAR-FINABIEN.
 - Los servicios de remesas nacionales: se gestionaron 18.6 millones de operaciones, 6.0% menos que en 2023 y cumpliendo 83.0% de la meta anual de volumen. Al cierre de 2024, el servicio de Pagos por Cuenta de terceros presentó 58.0% de incremento y los servicios que

CUENTA PÚBLICA 2024

presentaron las menores diferencias negativas fueron: Corresponsalía Bancaria (-5.0%), Cobranza por Cuenta de Terceros (-8.0%) y Remesas Internacionales (-15.0%), respecto del volumen realizado el año pasado.

- Giro Nacional: Se expidieron 402.0 miles de giros y se obtuvieron 42.3 millones de pesos de ingresos. El importe promedio de cada giro en 2024 fue de 1,770.91 pesos.
- Cobranza por Cuenta de Terceros: Se efectuaron 8.3 millones de cobros, 8.0% menos que en 2023, logrando 78.0% de lo programado para el año. Los ingresos devengados por este servicio fueron 75.4 millones de pesos. Dentro de la Cobranza por Cuenta de Terceros, los servicios proporcionados al sector gobierno significaron 2.4 millones de operaciones. En 2024 se formalizaron 14 nuevos contratos: 6 con empresas privadas y 8 con organismos públicos.
- Pago por Cuenta de Terceros. Se hicieron cerca de 693 mil pagos, 58.0% más que el volumen realizado el año pasado y se generaron 13.4 millones de ingresos por este servicio. Durante 2024 se formalizaron 5 nuevos contratos.
- Corresponsalía Bancaria. Se operaron 9.2 millones de servicios bancarios, cumpliendo 86.0% de la meta anual. Los ingresos por este servicio sumaron 175.1 millones de pesos, siendo la línea de negocio que más devengó en 2024, representa 37.0% del total de ingresos por la venta de servicios financieros básicos. Con base en la información publicada por la CNBV a la fecha de este informe, FINABIEN registró una participación de mercado aproximada de 3.0% en el período enero-octubre de 2024. Se formalizó un contrato con la empresa Optimización de Recursos Regalii S. de R. L. de C.V. (ARCUS), quien actuará como Administrador de Comisionista, en nombre de NU México Financiera, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular (NU), por lo que, en las sucursales de FINABIEN, se facilitarán servicios de depósito y retiro con la tarjeta de débito NU y de pago de la tarjeta de crédito NU. A partir de octubre de 2024 se presta el servicio de depósito en esa tarjeta de débito. Al cierre de 2024, se formalizó un convenio modificatorio con el banco Santander para la prestación de dos nuevos servicios: pago de servicios diversos y depósitos a cuentas concentradoras.
- Tarjeta y Aplicación FINABIEN. El ecosistema FINABIEN, compuesto por la Tarjeta FINABIEN-EU, la Tarjeta FINABIEN-México y la aplicación móvil App FINABIEN, disponible en ambos países, es un programa del Gobierno de México que pone a disposición de los y las connacionales un medio de pago y un mecanismo para enviar remesas de manera inmediata. Enviar dinero por medio de este ecosistema se denomina envío de remesas a través del canal digital FINABIEN, desarrollado por esta administración para cumplir con el compromiso de abaratar y facilitar la expedición de remesas, al tiempo de promover significativamente la inclusión financiera. Durante el periodo enero-diciembre 2024, en México se activaron 92,542 tarjetas FINABIEN México y 27,469 en Estados Unidos. En el mismo lapso, se recibieron 26,243 remesas de 393 dólares en promedio por remesa, aproximadamente 7,860.0 pesos.
- Se formalizaron diversos convenios y/o contratos con diferentes usuarios, los cuales principalmente son servicio satelital destinado a satisfacer las necesidades de comunicación en materia de Seguridad Nacional, mismos que cuentan con un instrumento jurídico vinculado a cada servicio respectivo relacionado a los satélites Bicentenario y Morelos 3, dichas Instituciones de Instancias de Seguridad Nacional son: el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), la Secretaría de Marina (SEMAR), además de la Fiscalía General de la República; (FGR), que solo tiene formalizado un contrato con diversos servicios integrados; bajo ese contexto, por motivos presupuestales con el CNI y la Guardia Nacional, se suscriben Acuerdos Modificatorios respectivamente al inicio del año, vigentes solo por dos meses, hasta en tanto se les autoriza a formalizar sus respectivos convenios anuales.

- Tenemos otros usuarios con servicios vinculados a la conducción de señales en materia de telecomunicaciones, este tipo de instrumentos jurídicos son de renovación tácita con el Canal 11 y Canal del Congreso, además de un contrato anual formalizado con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Justicia T.V. antes Canal Judicial).
- Se logró formalizar el contrato abierto para el Arrendamiento Integral de terminales satelitales vehiculares Erut para operar con el Satélite Morelos 3 del Sistema Mexsat, que celebraron Spacenet Communications Services de México, S.A. de C.V. y Financiera para el Bienestar, vigente a partir del 01 de junio de 2023 y de renovación automática, por así convenir a los intereses de las partes, a menos que una de ellas dé por concluido el mismo. A solicitud del usuario se formalizaron 2 convenios modificatorios cuyo objeto fue para disminuir el total de terminales que le arrenda FINABIEN.
- En materia contractual, se llevó a cabo la formalización del servicio con el Tren Maya, del contrato de Prestación de Servicios de Comunicación y Rastreo Satelital, a través del Satélite Morelos 3, mismo que surtió efectos jurídicos a partir del 15 de diciembre de 2023 hasta el 14 de diciembre de 2024, suscrito entre el Tren Maya, S.A. de C.V. y Financiera para el Bienestar (FINABIEN).
- Se mantuvo de manera continua y no interrumpida, durante las veinticuatro horas, de los 366 días del año, la operación de los satélites Bicentenario y Morelos 3, manteniendo el funcionamiento óptimo de todo el sistema satelital y de los servicios que se prestaron a los usuarios, para el Sistema Fijo por Satélite (FSS), cumpliendo así con los compromisos contractuales de la Institución.
- Se atendieron las solicitudes de servicio y de soporte técnico, realizadas por los usuarios, coadyuvando en el mantenimiento y el aprovechamiento de los servicios de comunicación vía satélite para las Instancias de Seguridad Nacional, cumpliendo así con los compromisos contractuales de la Institución y ofreciendo beneficios adicionales de atención y servicio.
- Se proporcionó continuidad en los sistemas de la Red Complementaria Satelital 11K (RCS11K), servicios de Conducción de Señales de Televisión Permanente, así como también los que se proporcionan a través de las redes de servicios de Telecomunicaciones, cumpliendo de esta manera, con los compromisos contractuales de la Institución.
- Se tuvieron instaladas 4,263 Estaciones Terrenas Terminales (ETT's) de las cuales al mes de diciembre se tuvieron 202 ETT's con tráfico y cumpliendo con la disponibilidad establecida del 99.6%.
- Se realizaron 210 mantenimientos a las Estaciones Terrenas Terminales (ETT) del programa de Telefonía Rural.
- Asimismo se efectuaron 13 mantenimientos preventivos programados a las antenas terrenas maestras, cumpliendo con la meta establecida.
- Con respecto a los servicios de Conducción de Señales de Televisión Permanente a través del Telepuerto Iztapalapa, se cumplió con una disponibilidad programada de 99.8% en la transmisión de los canales del Estado (Canal del Congreso de la Unión, Canal de Justicia TV y Canal Once del Instituto Politécnico Nacional).
- Se superó la disponibilidad por diseño de la infraestructura de la red de comunicaciones, logrando una disponibilidad anualizada del 99.945%.
- Hubo 33 reportes levantados de los usuarios por problemas de las terminales, principalmente por Tren Maya; dichos reportes fueron atendidos satisfactoriamente, por lo cual las terminales se mantuvieron correctamente operando; así mismo, se realizaron las pruebas de validación de una versión de software de la terminal UNI y una de la terminal MUT (ésta última no fue aceptada por problemas en la versión

CUENTA PÚBLICA 2024

de software), a fin de mejorar su funcionalidad. Finalmente se realizaron 763 pruebas de monitoreo utilizando las terminales con el propósito de detectar alguna anomalía o falla.

- En el servicio a las Instancias de Seguridad Nacional (ISN) para el aprovisionamiento y atención de incidentes reportados en la Mesa de Ayuda se atendieron 8 reportes generados por Mesa de Ayuda por parte de las ISN, no quedando ninguno pendiente por atender, 58 solicitudes de aprovisionamiento, dando como resultado de un total de 2,366 terminales aprovisionadas, incrementando a 8,081 terminales en el sistema al mes de diciembre de 2024.

Se atendieron los foros para las modificaciones propuestas a la reglamentación de las radiocomunicaciones y los satélites, convocadas por la Conferencia Mundial de Radiotelecomunicaciones y la Unión Internacional de Telecomunicaciones, a fin de preservar las posiciones orbitales y bandas de frecuencia asociadas que México tiene asignadas en materia de telecomunicaciones.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2024 el FINABIEN no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
FINANCIERA PARA EL BIENESTAR
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercido ^{1/}
	Total	0	0
KCZ	Financiera para el Bienestar	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Financiera para el Bienestar.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones.

CUENTA PÚBLICA 2024

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
FINANCIERA PARA EL BIENESTAR
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Total			1,371,353,758.0	332,484,237.0	163,179,019.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			81,546,094.0	19,322,832.0	0.0
Dirección General	1,809,864.0	2,063,268.0	2,135,876.0	506,109.0	0.0
Dirección General Adjunta	1,418,844.0	1,564,524.0	11,337,019.0	2,686,374.0	0.0
Dirección de Área	886,812.0	1,031,616.0	18,154,729.0	4,301,871.0	0.0
Subdirección de Área	539,352.0	644,304.0	41,352,666.0	9,798,760.0	0.0
Jefatura de Departamento	403,008.0	459,708.0	8,565,804.0	2,029,718.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)			0.0	0.0	0.0
Confianza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operativos Específicos			1,289,807,664.0	313,161,405.0	163,179,019.0
Base	112,140.0	215,448.0	625,186,719.0	129,909,566.0	93,294,486.0
Confianza	123,516.0	401,784.0	664,620,945.0	183,251,839.0	69,884,533.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. en un decimal, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Financiera para el Bienestar.